

SECRETARÍA.- A Despacho de la señora Juez, el oficio procedente del Banco de Occidente visible a PDF 093 del sumario Sírvasse proveer. Cartago, Valle, Marzo 20 de 2024.
Secretario,
OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).



República de Colombia

Referencia: EJECUTIVO A CONTINUACION POR
CONDENA EN COSTAS
Demandante: CARTAGUAÑA DE ASEO TOTAL ESP
Demandado: LIBIA TERESA GIL, CARLOS GUSTAVO
ESTRADA GIL, LINA MARIA ESTRADA GIL, MARIA
DEL PILAR ESTRADA GIL, CAROLINA ESTRADA GIL-
Radicación: 76-147-31-03-001-2022-00052-00
Auto: 456.

En atención al escrito oficio CBVR RE 24006045 de fecha Marzo 19 de 2024, proveniente del BANCO DE OCCIDENTE y visible a PDF 93 del infolio, **AGRÉGUESE SIN PRONUNCIAMIENTO AL PROCESO, Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO** de la partes procesales, para los fines y efectos que consideren pertinentes. [93 Respuesta BAncO Occidente.pdf](#)

NOTIFIQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

OVC



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
CARTAGO VALLE DEL CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Cartago - Valle, 22 DE MARZO DE 2024
La anterior providencia se notifica por
ESTADO de la fecha, a las partes
intervenientes.

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO
Secretario

Firmado Por:
Liliam Naranjo Ramirez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bec688f15f0471520afdf288cd7b2957c408bb129f381369b33c56fba6ca50d8**

Documento generado en 21/03/2024 02:19:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>